



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de febrero de 2022
P.I.E. N° 338/2021-2022



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Javier Franz Martínez Espinoza, quien solicita a la señora Ministra de Planificación del Desarrollo, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe su despacho, sobre la cantidad de población y su crecimiento anual en el país, tanto a nivel nacional como departamental, desde el año 2015 hasta el año 2021, haciendo una clasificación por mayoría de edad, sexo, departamento y municipio. Adjunte documentación respaldatoria. --- 2. Informe su despacho, sobre el número total de natalidad y morbilidad de las bolivianas y los bolivianos, de manera anual, desde el año 2015 hasta el año 2021, tanto a nivel nacional como departamental. Adjunte.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Av. Mariscal Santa Cruz N° 1080 Cas. 11
N° 12814
Central Fijo (591) 52660079
Fax (591-2) 2713641
Contactanos@...
...

La Paz, 07 ABR. 2022
CITE: MPD/DGAJ/UAJ-NE 0142/2022

382

CAMARA DE SUAVES
COMITE SISTEMA ELECTORAL DERECHOS HUMANOS
Fojas: 14
Hora: 10:49
RECIBIDO
Firma: [Signature]
No. Correlativo:

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

REF.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO - PIE N° 338/2021-2022.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
08 ABR 2022
Hrs.: 16:00 Fojas:

Excelentísimo Señor Presidente:

Con Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 172/2022 recibida el 10 de marzo de 2022, la Directora General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental del Ministerio de la Presidencia, adjunta Petición de Informe Escrito - PIE N° 338/2021-2022 solicitado por el Senador Javier Franz Martínez Espinoza.

En respuesta a la mencionada Petición de Informe Escrito; adjunto el Informe INE-DEIES N°35/2022 de 15 de marzo de 2022, emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas - INE entidad bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo, para su conocimiento y fines consiguientes.

Con este motivo, saludo a usted con las atenciones de mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
08 ABR 2022
Hrs.: 17:20 Fojas:

F. Gabriela Mendoza Gumiel
MINISTRA DE PLANIFICACION
DEL DESARROLLO

CAMARA DE SUAVES
UNIDAD DE SEGURIDAD CENTRAL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 14
Hora: 17:00
RECIBIDO
[Signature]

FOMG/CME/Aldo Vega Fernández
H.R. MDP/VU-03665/2022
CC. Archivo
Adj. Lo senalado

19/10

INFORME
INE-DEIES N° 35 /2022

A: Humberto Mario Arandia Claire
Director General Ejecutivo

Vía: Rosmery Ana Zegarra Deheza
Directora de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales a.i.

De: Gioconda Jaimes
Jefe de Unidad de Estadísticas e Indicadores Sociales a.i.

Ref.: Respuesta a la nota MPD/DGAJ-NE 0117/2022 sobre Petición de Informe Escrito PIE 338/2021-2022 enviado por la Presidenta de la Cámara de Senadores



Rosmery A. Zegarra D
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES
ECONÓMICOS Y SOCIALES a.i.
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Fecha : La Paz, 15 de marzo de 2022

En atención a la hoja de ruta INE-DGE-DAS-682, elevamos el presente informe solicitado por su autoridad en atención a la nota MPD/DGAJ-NE 0117/2022, enviada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Planificación del Desarrollo para dar respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE 338/2021 emitido por la Presidenta de la Cámara de Senadores.

A continuación, se dan respuestas a los puntos contenidos en el mencionado PIE:

A la pregunta 1.

“Informe su despacho. Sobre la cantidad de población y su crecimiento anual del país, tanto a nivel nacional como departamental, desde el año 2015 hasta el año 2021, haciendo una clasificación por mayoría de edad, sexo, departamento y municipio”.

En respuesta se adjunta solo en formato digital, el Cuadro N°1.a y Cuadro N°1.b con información oficial y disponible de proyecciones¹ de población 2015-2021, y su clasificación por mayoría de edad², sexo, departamento y municipio.

¹ Las proyecciones de población que calcula el Instituto Nacional de Estadística, son ejercicios de índole estadístico, no pudiendo ser utilizadas para fin alguno distinto que el referencial.

² El corte por mayoría de edad está conforme a lo dispuesto en la Ley N°2089 de 5/5/2000 que en su Art. 4 menciona: *“(MAYORÍA DE EDAD Y CAPACIDAD DE OBRAR). La mayoría de edad se adquiere a los dieciocho años cumplidos. El mayor de edad tiene capacidad para realizar por sí mismo todos los actos de la vida civil, salvo las excepciones establecidas por la Ley”.*

A la pregunta 2.

“Informe su despacho. Sobre el número total de natalidad y morbilidad de las bolivianas y bolivianos, de manera anual, desde el año 2015 hasta el año 2021, tanto a nivel nacional como departamental”.

Al respecto, se anexa en formato impreso y digital, el Cuadro N°2 que muestra la información oficial y disponible de indicadores de natalidad y mortalidad 2015-2021, por departamento, en base a proyecciones de población.

Asimismo, se acompaña el presente informe en formato digital la publicación “Estimaciones y proyecciones de población de Bolivia, departamentos y municipios. Revisión 2020”, elaborada por el INE.

Finalmente, comunicar que mayor información sobre proyecciones de población, estadísticas e indicadores de natalidad y defunciones se puede acceder para descarga a través de la página *web* del INE en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/censos-y-proyecciones-de-poblacion-sociales/>

Es cuanto se tenemos a bien informar para los fines consiguientes,

Adj. Lo indicado